

la Cuerdas

miradas feministas de la realidad

Año 11, Nº 110

Guatemala, abril 2008



**Mientras haya injusticia,
habrá revolución**

Entrada
Acción política

Cultura feminista
Protestar es un acto de libertad

Protesta la persona que está insatisfecha, descontenta o siente malestar. Exteriorizar el descontento requiere un grado de conciencia. Atreverse a expresarlo es un acto de libertad. Reclama quien tiene un problema y quiere resolverlo. Poco importa si se hace en el espacio privado o público. Se trata de un ejercicio de ciudadanía, sea que protestemos en la cama, la casa o la calle. Simplemente se trata de exigir el reconocimiento, goce o ejercicio de derechos.

La persona que reclama sus derechos es quien se asume dueña de éstos y los usa.

Imposible protestar sin tener claridad de qué te corresponde como ser humano. Esa puede ser una de las explicaciones del por qué en este país, tanta gente se queda callada cuando es víctima de arbitrariedades y abusos.

Tiene menos *capacidad de aguante* quien se asume sujeta de derechos, quien siente anormal que le traten en forma injusta y desigual; a quien no le parece natural vivir en condiciones especialmente jodidas. Para ese tipo de personas es normal alegar, protestar y exigir.

Se puede hacer la protesta en lo individual, pero cuando se le encuentra sentido a organizarse se hace en colectivo.

En Guatemala protestar no es un hábito que se construya en la mayoría de las familias. Durante la crianza no se colocan en los y las niñas dispositivos para que reclamen ante los abusos. El ejercicio de poder no debe cuestionarse, y en la mayoría de hogares, se trata de *mando y obediencia porque soy la autoridad*. No se estimula el espíritu crítico ni son bien vistas las rebeldías, es más, se intentan aplacar con maltrato.

Lo mismo sucede en los espacios formativos donde la *educación para transformar* no es precisamente el fin último del sistema. Es evidente la ausencia de los y las heroínas nacionales y sus protagonismos en los contenidos de los programas de Historia. Tampoco están visibles los momentos luminosos en que las fuerzas y movimientos sociales han expresado sus anhelos y voluntad de cambio. El sistema no recoge esa tradición de lucha heroica incesante. Cabe preguntarnos ¿dónde se produce el endoso generacional de la vocación rebelde que tiene este país?

Motivos para la protesta social

La concentración de la riqueza e ingresos en este país, así como las políticas neoliberales, generan niveles de violencia cotidiana que amenazan la dignidad humana, la calidad de vida y los lazos de solidaridad. A medida que el modelo pierde legitimidad y muestra su incapacidad para resolver situaciones de pobreza e inequidad, se acrecienta el descontento social.

El malestar se pone de manifiesto a través de conflictos

que se multiplican y extienden. De esta forma y en paralelo con los mecanismos democráticos vigentes, se generan formas de expresión de la protesta social que puede ser más o menos violenta o más o menos canalizada por vías institucionales, dependiendo del contexto histórico social de las distintas regiones del país.

Por qué protestar

María Eugenia Solís García. / laCuerda

Las reacciones ante el reclamo

La tan traída y llevada *governabilidad* consiste en la capacidad del Estado, a través de sus instituciones y mecanismos, de responder ante las reivindicaciones sociales y dar solución a los problemas que se le plantean. Ahí estaríamos ante un ejercicio de poder adecuado que atiende y resuelve. Lejos estamos de eso.

Resulta que el sistema trata a quienes protestan como desestabilizadores y generadores de ingobernabilidad. A la vieja usanza de los tiempos de la Guerra Fría y su esquema de Seguridad Nacional, resulta que las personas, grupos y movimientos reivindicativos son denominados terroristas, enemigos internos que hay que abatir.

Para esto, cuenta como apoyo con la casi totalidad de los medios de comunicación. Hemos visto cómo desprestigian las protestas, hacen invisibles sus discursos y descontextualizan los conflictos sociales. Son satanizadas las huelgas, los taponos de carreteras, las marchas, las pintas en la calle, cualquier manifestación de descontento social. Por más de una década así ha sido la cobertura a las luchas campesinas y protestas estudiantiles; a los reclamos sindicales en las bananeras, al sistema de salud y en el magisterio; a la resistencia ecologista de los pueblos contra la minería, petróleo, privatización del agua y mega hidroeléctricas.

El patrón operativo consiste en perseguir penalmente a líderes sociales. Esto va acompañado del linchamiento político en los medios.

El daño no se produce únicamente a los personajes que se acusan en el sistema de justicia.

Se busca influir a nivel del imaginario colectivo, construyendo en la subjetividad de la población sentimientos de rechazo y aversión a quien sea líder, reivindique derechos y cuestione el sistema. La estrategia es restarles apoyo solidario popular y masivo y así evitar que se acumule una fuerza social capaz de presionar para lograr soluciones a las problemáticas.

La criminalización del reclamo social es un dispositivo que detona el terror y pretende inhibir la protesta. Son intentos grotescos por deslegitimar las necesidades, intereses y prioridades de quienes exigen una vida mejor y distinta, así como de quienes se atreven a interpelar un sistema injusto y desigual.

Lo íntimo no es sólo esa membrana de nosotros sobre la que van a parar los amores... Lo íntimo incluye qué te mueve a la acción, qué te indigna, qué te es insostenible... Lo íntimo debe ser lo que te deja en paz con tu conciencia.

(Sandra Russo, argentina. *Fidelidad*. Febrero, 2008.)



NI GUAPA NI PRINCESA
QUE PONGAS TU LA MESA

Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Medios y movimientos

Ana Bustamante y Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

El Estado de Guatemala acaba de suscribir la Declaración de Chapultepec que ratifica el compromiso de garantizar la libertad de expresión y el libre acceso a la información. Estos derechos se están violando si se observa cómo la tergiversación de hechos se ha intensificado como producto de venta en importantes empresas de medios. Para conocer la opinión de representantes de la sociedad civil y personas vinculadas a la prensa, radio y televisión, les preguntamos: ¿Qué opinan de la postura de los medios de comunicación -de mayor impacto- frente a la protesta social y sus dirigentes?

Voces de comunicadores sociales

Ana Julia Solís Trejo,

periodista de Telecentro Trece.

Creo que la manera de presentar o no (ciertas informaciones) y la forma en que se muestra a algunos líderes sociales responde a la idea de seguir fomentando el discurso excluyente. Es triste que se esté dando esto, porque ninguna persona convencida de la democracia y de la equidad en las distintas áreas va a estar de acuerdo en cómo se están mostrando representantes de la sociedad civil y sectores organizados. Lo que sí habría que indagar, antes de llegar a conclusiones, es definir si en realidad se trata de todos los sectores o de ciertos grupos específicos, y si es sólo una decisión de los medios o hay otros intereses detrás.

Óscar Clemente Marroquín, director del diario *La Hora*.

Los medios están reaccionando a la postura oficial. El gobierno en vez de reconocer la existencia de altos focos de conflictividad, especialmente en el tema agrario, prefiere evadir en especial la discusión de fondo sobre la tenencia de la tierra. En su lugar la trasladan al sobado tema del terrorismo, que prácticamente deja fuera de cualquier posibilidad de debate a los grupos que están planteando reivindicaciones de derechos ancestrales sobre la propiedad de la tierra.

Ana María Rodas, directora del gubernamental *Diario de Centro América - Tipografía Nacional*.

Generalmente los medios de comunicación comerciales están alineados en mayor o menor grado con los intereses de los dueños de Guatemala. Claro que quienes disponen son los propietarios y directores, no los reporteros. Si se quiere hacer un análisis de los distintos movimientos hay que sentarse con calma para hablar de cada uno, aunque reconozco que existen procesos auténticos y populares. No se puede generalizar y decir que todos son unos pícaros o unos santos.

Gustavo Bracamonte, director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos.

Los movimientos sociales están intentando transformar algunas estructuras que mantienen una situación de opresión, entonces a la empresa privada le interesa desprestigiar a grupos y organizaciones para disminuir la influencia que tienen. Si hablamos del caso de Joviel Acevedo la imagen que se tiene a nivel nacional de ese líder es que lo destituyan porque en los medios así lo han juzgado, entonces no se ve la lucha de oposición del movimiento magisterial, se sataniza a un dirigente a fin de desprestigiar todo un movimiento.



Foto:AmC

Voces de actores sociales

Ana María Monzón, del Programa Derechos de las Mujeres del Centro de Acción Legal en Derechos Humanos.

Evidentemente los medios que están en manos del gran poder económico han satanizado las luchas del pueblo, no son los reporteros, periodistas ni corresponsales sino los dueños... Desde que se hablaba de la 'apertura democrática' con Vinicio Cerezo, después el proceso de la firma de los Acuerdos de Paz y posteriormente las diferentes mesas de negociación lo que han hecho es desgastar a los movimientos sociales... y en la medida que los gobiernos de turno no cumplen las organizaciones tienen todo el derecho a exigir.

Rebeca Vargas, integrante del Bloque Antiimperialista.

Hay una criminalización de la protesta social para desprestigiar la resistencia. Al equiparar al movimiento campesino y otras luchas populares como terrorismo, están calificando sus acciones como un asunto de crimen internacional y entonces se persiguen delitos que no son. Los medios, al tergiversar la información, lo que hacen es influir en la gente para que perciba que quienes exigen sus derechos son terroristas y eso además busca quitar la solidaridad hacia las protestas sociales. Esto forma parte del mito, inculcado desde los años de la guerra, para evitar que la gente se organice y se una a partir de sus propias necesidades.

Sandra Morán, lideresa del Sector de Mujeres.

Los dueños de los medios no dan espacio a las luchas populares desde la visión de las organizaciones sociales, sino desde su propia posición. Para ellos, es importante mantener una agenda de control y el status quo, junto a generar el rechazo hacia quienes exigen, invisibilizando las demandas sociales como una opción alternativa.

En el caso de las mujeres, la mayor parte de noticias sale en la nota roja, reportando los casos de mujeres asesinadas, además seguimos siendo utilizadas para espacios de publicidad.

José Roberto Luna, representante de la Red Nacional de Jóvenes para la Incidencia Política.

El abordaje de la lucha social es mínimo, le dan menos relevancia, le cambian los titulares... Sabemos quienes son los dueños de los medios tradicionales y desde qué óptica les interesa publicar.



En Guatemala la estructura económica no posibilita alimentar a toda la población ni garantiza una vida digna, pero permite que seamos uno de los países del mundo con mayor mercado para los autos de lujo y mayor número de aeronaves privadas.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 reporta que un 49 por ciento de la niñez padece desnutrición crónica y en departamentos de mayoría indígena como Quiché, Las Verapaces, Sololá, Totonicapán y Huehuetenango, el porcentaje de pobreza y pobreza extrema supera el 70 por ciento de la población. Según un reportaje de *el Periódico* del 19 de octubre de 2005, la Asociación de Pilotos y Dueños de Aeronaves afirma que hay en el país una por cada 26 mil habitantes (una por cada 28 mil en Estados Unidos y una por cada 16 mil en Brasil).

No somos un país exactamente pobre, pero sí sumamente empobrecido. Los registros estadísticos nos sitúan entre los mayores productores en el mundo de azúcar, café, cardamomo o arveja china, pero la concentración de medios de producción y la existencia de mercados asimétricos impiden que esta riqueza se traduzca en bien vivir para las mayorías.

Aunque el neoliberalismo naturaliza la desigualdad y la convierte en hecho abstracto, al margen de las lógicas de poder, los responsables de la injusticia y la pobreza extrema tienen nombres y apellidos: grupos económicos -de base familiar- como los Novella (Cementos Progreso), Castillo (Cervecería Centroamericana), Paiz (comercio mayorista), Herrera (Ingenio Pantaleón), Botrán (producción de azúcar y ron), Gutiérrez-Bosch (Corporación Multi-inversiones), Campollo (Ingenio Madre Tierra), Berger Widmann (Ingenio Guadalupe), por mencionar a los principales, con complicados lazos de conexión y eventuales disputas entre ellos.

Marta Elena Casáu Arzú los define como *redes familiares, ligadas por el matrimonio, los negocios, la proximidad geográfica, el factor socio racial, la participación en asociaciones políticas, religiosas o socioculturales y la formación de sus propios intelectuales orgánicos*. Todos los grupos fundamentan su estrategia de acumulación en la sobreexplotación de mano de obra, el racismo, los monopolios, la concepción del Estado como instrumento de acumulación, y la utilización de la violencia para la defensa de sus intereses, en un marco doctrinal de seguridad nacional. Los símbolos actuales del éxito social, que generan símbolos (artificiales) de identidad (por ejemplo, el *Pollo Campero tan guatemalteco como tú*) son en realidad muestra de la incapacidad de construir una convivencia respetuosa, justa y armónica, donde quepamos todas y todos.

Estos grupos han logrado sobrevivir a crisis políticas (el cuestionamiento de su hegemonía por parte del movimiento revolucionario) y económicas (el fin del ciclo del café y de los cultivos tradicionales de agro exportación como eje de acumulación), a través de la diversificación de actividades y la realización de nuevas alianzas (que no excluyen la violencia *intra-oligárquica*), sin afectar la distribución de la propiedad.

Hoy, invierten en la construcción (por ejemplo, los grandes centros comerciales Pradera, propiedad del grupo Multi-inversiones), los mercados financieros (todos los grupos, a través de sus entidades bancarias) la minería y en general la explotación de los bienes naturales (empresa Montana de San Marcos o Compañía Guatemalteca de Níquel, donde es copropietaria la familia Berger Widmann), los agro-combustibles (cooperación entre Ingenio Pantaleón, el grupo Manuelita de Colombia y Unialco de Brasil), o los mega-proyectos hidroeléctricos (de nuevo el grupo Multi-inversiones), sin abandonar sus actividades tradicionales,

Elites económicas: una historia de continuidad

Andrés Cabanas

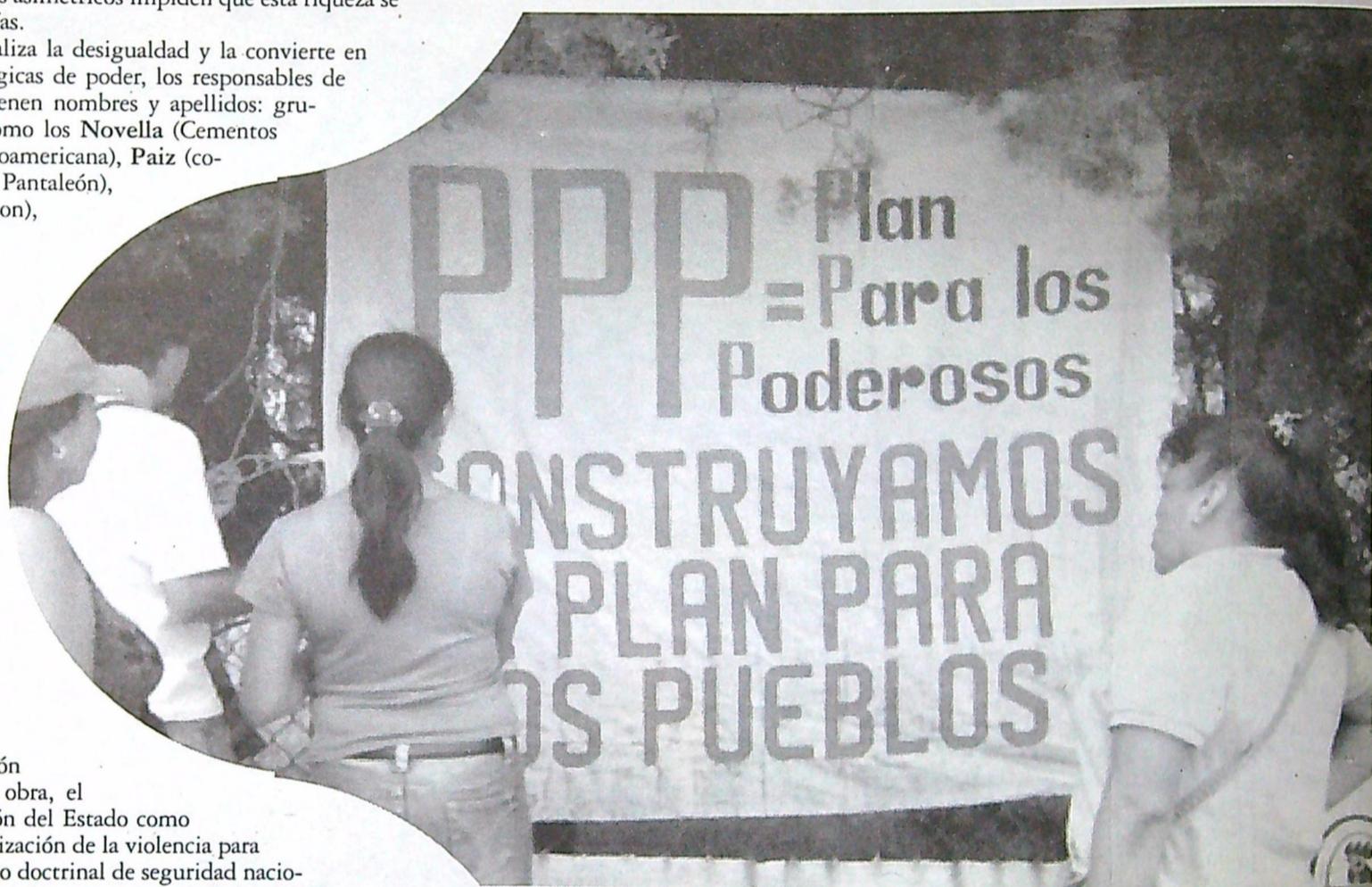


Foto: AmC

El dos por ciento de propietarios domina el 65 por ciento de la superficie agrícola. Diez grandes conglomerados empresariales, con más de 10,000 empleados cada uno de ellos, controlan la mayoría de la riqueza. El 62.1 por ciento del ingreso nacional se concentra en el 20 por ciento de la población de mayores ingresos, mientras el 20 por ciento de la población más pobre únicamente tiene acceso al 2.4% del mismo.

y con la capacidad de establecer alianzas regionales e internacionales (Wal-Mart y el grupo Paiz) que viabilizan su proyecto de dominación.

El resultado es que la riqueza permanece en las mismas manos o se reconcentra. De acuerdo a Naciones Unidas, la distribución de los ingresos se ha concentrado más, siendo el índice Gini 0.561 en 1989 y ascendiendo a 0.599 en la actualidad.

Somos, así, un país concebido por y para la minoría, y no parece que haya voluntad de modificar esta situación. En la mentalidad estrecha y casi inmutable de las elites de poder, lo que es bueno para ellas es bueno para todos. En esta coyuntura, a la vez perspectiva histórica, ¿creen ustedes que tienen sentido la resistencia y la protesta?



Deseables rebeldías cotidianas

Anamaría Cofiño K. / laCuerda

Los derechos de la niñez y la juventud le dieron a mi querida ahijada sólidos argumentos para responder a los regaños de su madre, así que siendo aún pequeña la conminaba muy seriamente a no abusar de ella, apoyándose en los tratados internacionales que descansaban sobre la mesa. Esa imagen me hizo pensar en ambientes autoritarios donde los adultos ponen puntos finales a las discusiones con sus regaños, dejando la frustración sembrada en los corazones de las criaturas. Montón de veces se cancela una conversación con un tapabocas o con una expresión tajante, sin explicaciones o intercambio. La violencia aparece vestida de silencio.

Hace años en muchos hogares era prohibido hablar sin autorización y se consideraba una falta mayor contradecir a los padres. El concepto de respeto se confundía con la jerarquía que imponía relaciones en las cuales el poder adulto se ejercía en detrimento de quienes empezaban a crecer. Las decisiones importantes se tomaban arbitrariamente, con el pretexto de que se hacía *por nuestro bien*. Eso dio como resultado que muchas personas se sintieran inseguras, que no se creyeran capaces de tener opiniones propias o que al convertirse en mayores, repitieran mecánicamente el modelo recibido. Y es todavía normal que en la vida cotidiana la gente carezca de los arrestos necesarios para exigir sus derechos y vivir dignamente. Un vistazo a nuestro alrededor lo confirma sin dificultad.

El hogar es el ámbito donde se enraízan las diferencias entre mujeres y hombres, allí damos nuestros primeros pasos en la formación de género que nos atribuye características y roles diferenciados y desiguales a los seres humanos. Mujeres y hombres recibimos de la familia los valores y modelos primarios para transitar por la vida, allí nos empezamos a construir.

En los espacios domésticos, laborales, políticos y culturales se encienden chispas cuando alguien se atreve a cuestionar lo que se da por sentado o actúa según sus personales criterios. Allí comienza a rodar la bola de nieve que provoca reacciones sociales en cadena. ¿Quién va a recoger la mesa, guardar las cosas, apagar la luz? ¿Quién va ir al súper, cuidar a los niños y pagar las cuentas? ¿Tiene acaso que ser la mujer, por ser madre? Decimos que lo justo sería hacerse cargo del trabajo doméstico por parejo, pero al final los hombres se limitan a *colaborar*.

Hablar de sexo no se estila en Guatemala, más bien se reduce a su mínima expresión. En el ámbito de la sexualidad, predomina el machismo desgraciadamente, y eso hace que muchísimas personas sean infelices y no puedan disfrutar de sus cuerpos. Poner en tela de juicio las enseñanzas e imposiciones del deber ser ha sido una manera de descubrir la libertad y ejercerla, por difícil que parezca. Por allí surge la consigna de *democracia en la cama y en la calle*.

Aquí decimos: *Quien no chilla, no mama*, refiriéndonos a la idea de expresar nuestras necesidades y deseos. Muchas mujeres todavía tienen que pedir permiso para salir a trabajar, divertirse o vivir simplemente. Hacernos de un lugar propio en el mundo, y apropiarnos de nuestras vidas requiere de largas batallas cotidianas que bien vale la pena librar. ☞



Foto: AmC

Sistema limita derechos

Elizabeth Moreno / Equipo Relaciones Étnicas - AVANCSO

En este momento histórico cabe preguntarnos qué desafíos e interpelaciones hacen los Pueblos Indígenas, las clases y sectores sociales, también qué plantea y cómo responde el Estado guatemalteco. Las respuestas a estas interrogantes nos llevan a valorar de qué democracia se habla, su carácter y sobre todo las estrategias que los sectores dominantes despliegan para ejercer el poder.

Parece que a través de la ejecución inconclusa de los Acuerdos de Paz, entre ellos el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, se ha creado una institucionalidad que acepta la diversidad, los derechos étnicos y culturales, así como espacios de negociación para atender demandas de los pueblos y sectores sociales.

Pero ¿hacia dónde apunta esa institucionalidad, qué enfoques aplica y en cuáles campos sociales reconoce esos derechos? Esto es importante porque el sistema produce y reproduce desigualdades sociales, políticas, étnicas, genéricas y culturales; además criminaliza luchas, resistencias y demandas, plantea estrategias que fortalecen y refuncionalizan la hegemonía de las clases dominantes.

En aras del llamado Estado de Derecho se han puesto límites a la comprensión de los derechos, reduciendo en el caso de los Pueblos Indígenas el accionar de las instituciones estatales al impulso de políticas que raptan elementos de sus reivindicaciones históricas. Es decir, la institucionalidad tiende a generar visiones culturalistas, esencialistas que segmentan, sectorizan y dividen las luchas, o bien acepta las reivindicaciones cul-

turales y no las estructurales, dividiendo lo indivisible, los derechos colectivos.

La criminalización de las luchas sociales, los escasos resultados de las mesas de negociación, los desalojos de campesinos de fincas ocupadas, la reducción cultural de los derechos de los Pueblos Indígenas forman parte de las estrategias del poder que restringen las reivindicaciones y los derechos. Entonces ¿de qué democracia se está hablando?

Las democracias no son sólo las que plantean los regímenes políticos y sectores dominantes, sino también las que impulsan como oposición los movimientos sociales, la diversidad étnica y cultural, o sea, existen diferentes propuestas y opciones en el ámbito político, en el Estado como un espacio de lucha.

En Guatemala, desde el Estado, en el campo social es donde los sectores dominantes generan nuevas formas de poder y hegemonía, definen una forma-verdad de entender la democracia, la nación y la sociedad mediada por el significado particular de sus intereses. Dicha forma-verdad la institucionalizan y la proyectan, así definen quiénes son sus actores y encierran, subjetivan o criminalizan a los sujetos sociales que los interpelan.

Las reivindicaciones y luchas de los Pueblos Indígenas, obreros, campesinos, mujeres, por el respeto a las preferencias sexuales, niñez y adolescencia interpelan esta forma-verdad, buscando construir alternativas para la conducción política de la sociedad y los cambios estructurales e históricos que dieron origen al conflicto armado interno. Todo ello permite potenciar un proyecto diverso de transformación del Estado (con los límites que tiene el de una nación liberal) hacia uno de alcance multicultural, genérico, de clase. De ahí la respuesta que -desde el Estado- están dando los gobiernos y las clases hegemónicas. ☞

No creemos las mentiras neoliberales

El panorama político en Guatemala deja ver que existe un reacomodo de fuerzas entre los poderes económicos y políticos, transcurridos los primeros tres meses del cambio de gobierno. En este escenario sobresale un elemento: las líneas entre las acciones de la delincuencia común, el crimen organizado y las del movimiento social se desdibujan con intereses perversos de quienes controlan los grandes capitales.

Tiene razón el investigador **Carlos Montemayor** cuando afirma que en México y Centroamérica se están viviendo los estragos por la falta de una clase política con visión estratégica, misma que ha sido suplantada por un sector coyuntural sometida al espejismo neoliberal. Y para perpetuarse tolera y alienta la corrupción de funcionarios, los negocios turbios de las drogas, el tráfico de personas y el comercio depredador del medio ambiente.

En este lapso quién podría decir que los dos contendientes tan enfrentados para ganar la presidencia de la República, ahora hacen pactos para aprobar presupuestos. Los medios no le dan tregua al gobierno de **Álvaro Colom**, como sí lo hicieron con el anterior, y en su lugar abren gran espacio a un militar retirado para propagar sus ideas de *mano dura*. Es obvio que los enfrentamientos con armas de grueso calibre no ocurren por generación espontánea, son pleitos entre narcos que delinquen desde tiempo atrás. Difícil resulta aceptar que *unos campesinos* hayan puesto en jaque a la industria del turismo y al mercado exportador. Seguramente para exacerbar el clima de temor en la ciudadanía, contribuyen los reportes de asesinatos múltiples y la invisibilización de las demandas y luchas sociales.

Hay que tener en cuenta que los sectores con poder económico siempre han utilizado los medios de comunicación para desinformar, recurriendo a la vieja práctica de difundir mentiras como verdades o verdades como mentiras: guerra psicológica. La Historia tiene un amplio registro de las campañas de manipulación.

A través de la propaganda masiva y multimedia, los poderosos dueños de capital convierten en amenaza cualquier hecho que consideren afecta a sus intereses. La guía que los rige es denigrar a la oposición y enaltecer a sus aliados. Se llama cabecilla al líder popular y hombre honorable al mafioso. Pero éste es sólo uno de sus recursos, además utilizan el aparato de justicia para sentenciar antes del debido proceso a quien quieran o exonerar a aquellos que les sirven para concretar sus planes. Debilitan la institucionalidad oficial si se trata de hacerlos cumplir sus obligaciones fiscales y laborales.

Las instituciones del sistema neoliberal siempre están muy activas para legitimar sus criterios de desarrollo basados en el aumento de la tasa de ganancias, sin importar que éstos sean inhumanos y exacerben los desequilibrios y las desigualdades. Del otro lado están las fuerzas opositoras, no las han logrado borrar del mapa las campañas en su contra porque tienen capacidad de resistencia.

Con base en lo anterior, cobran importancia los medios de comunicación que defienden la verdad como principio básico, junto a todas las expresiones organizadas que reivindican en la acción los derechos individuales y colectivos. Ambos son antidotos para demostrar que existe una oposición al sistema, que reconstruye la historia de antes y hoy desde la ética y la crítica, en rechazo a las falacias y la enajenación. 

Sexismo

En la fiesta de aniversario de laCuerda solicitamos responder una encuesta con la idea de recabar consideraciones acerca de nuestro medio y sugerencias para iniciar la segunda década. Ello nos será de gran utilidad. También solicitamos interpretaciones de algunos conceptos y, entre estos, el sexismo que motivó una variedad de respuestas. Compartimos algunas con la intención de generar una reflexión. Al final, anotamos una definición general.

Muchas gracias a todas las personas que compartieron nuestro cumpleaños 10 y a quienes respondieron la consulta. El sexismo para vos es:

- *Un sistema de opresión que produce desigualdades entre las personas por razón de su sexo y los roles de género establecidos.*
- *Prácticas y argumentos del sistema patriarcal para minimizar, anular y excluir al sexo femenino por el sexo masculino.*
- *Discriminación y desvalorización de una persona por su sexo.*
- *La internalización de la opresión contra las mujeres, permeada por la misoginia.*
- *Catalogar y etiquetar por género a las personas.*
- *Una forma de vender y utilizar la imagen de las mujeres.*
- *Que me miren como dos piernas que sirven para abrirse y coger.*
- *La anulación de las mujeres.*
- *Orientar nuestro accionar de manera distinta.*
- *No reconocer la humanidad en cada uno.*
- *Hacer valer los derechos de tu sexo.*
- *Una visión simplista del género.*
- *Tomar partido por un sexo.*
- *Entender la diversidad.*
- *Sexo y más sexo.*
- *Crear diferencias*

¿Cuáles comentarios consideras correctos?
 escribinos a: lacuerda@intelnet.net.gt



OCHO AÑOS DE LA DESAPARICIÓN DE MAYRA GUTIÉRREZ

El 7 de abril del año 2000 fue el último día que se vio con vida a la catedrática universitaria e integrante del movimiento de mujeres guatemalteco. El Estado no ha resuelto este caso así como otros miles que continúan en la impunidad. Aunque pase el tiempo, insistimos en exigir justicia y verdad.



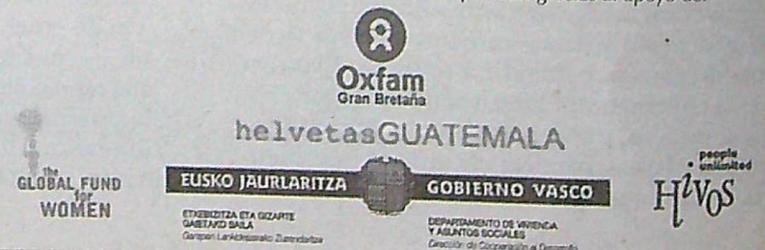
SUSCRIPCIÓN:
 11 números al año
 Q100.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

CONSEJO EDITORIAL: Rosalinda Hernández Alarcón, Laura E. Asturias, Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anamaría Cofiño K., Claudia Navas Dangel, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Alejandra Cabrera Tenas, Verónica Sajbín, Jacqui Torres y Maya Varinia Alvarado Chávez. **EDITORAS:** Anamaría Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón. **REPORTERAS:** Andrea Carrillo Samayoa, Ana Isabel Bustamante. **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** Alejandra Cabrera Tenas. **DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:** Mirna Oliva, Betty Guerra y Mercedes Cabrera. **COLABORARON EN ESTE NÚMERO:** Andrea Aragón, Andrés Cabanas, Elizabeth Moreno, Cristina Escobar, Byron Garoz, Megan Thomas, Mauro Calanchina. **PRODUCE Y DISTRIBUYE:** Asociación La Cuerda. 6a. Avenida 4-70 Zona 2 Condominio Morazán, Apto. 2-C. Ciudad de Guatemala 01002. Tel. (502) 2232-1699. Telefax: (502) 2220-1380. Correo-e: info@lacuerda.org y lacuerda@intelnet.net.gt. Internet: www.lacuerda.org

La publicación y distribución de laCuerda son posibles gracias al apoyo de:



El medio ambiente inesperadamente ha pasado de personaje secundario a principal dentro de los medios de comunicación. Al parecer, los estragos que provocan la minería a cielo abierto, la deforestación de bosques completos, los desechos contaminantes a ríos o la emisión de combustibles tóxicos no han actuado tan bien su papel -dentro de esta película- como para ocupar primera plana. El ingreso de los campesinos dentro de la escena parece haber detonado un giro dentro de esta historia. De un momento a otro el cuidado de la ecología parece importar a todos y no sólo a los grupos ambientalistas.

Problemas de origen

Por el deterioro de los recursos de la flora y fauna, en 1989, todavía en el conflicto armado, fue aprobada la Ley de Áreas Protegidas para delimitar las zonas elegidas para preservar la naturaleza y el patrimonio cultural que existiera en ellas. Laura Hurtado, asesora de comunidades asentadas dentro de estas áreas, explica que fueron demarcadas principalmente en gabinete de gobierno sin la participación ciudadana, *fue un proceso hecho a partir de estudios técnicos*, lo que originó que muchas poblaciones quedaran atrapadas dentro de los espacios protegidos.

Para que las comunidades pudieran estar de manera digna dentro de estos lugares, en 2001 se diseñó una política de asentamientos humanos en áreas protegidas, aprobada al año siguiente. Su propósito era lograr un equilibrio entre la naturaleza y los pobladores. Según Laura Hurtado, *se buscó establecer criterios para conocer, legitimar y legalizar la presencia de las comunidades*. Por medio de esta política se podría haber resuelto la problemática agraria a un 89 por ciento de comunidades, con mecanismos que van desde la regularización de las tierras hasta el reasentamiento. *Existía una disposición auténtica por parte de las comunidades a ajustarse al manejo de las tierras en estos sitios*, sin embargo no se lograron avances significativos, puesto que existen diferencias de interpretación de la ley por parte del Fondo de Tierras y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

La asesora reconoce que hay un cambio de actitud por parte del CONAP y agrupaciones ambientalistas que al inicio no veían la vinculación entre conservación y desarrollo humano. Esta conciencia ha contribuido para abrir la discusión y generar un acercamiento entre movimiento campesino y grupos ecologistas. La secretaria de CONAP, Claudia Santizo, lo confirma, señalando que buscan hacer compatible la protección natural y la cultural.

Ocupar no es depredar

En los medios de comunicación y el imaginario colectivo la

Letra pequeña de la política de asentamiento en áreas protegidas

Ana Isabel Bustamante / laCuerda

palabra *invasión* está ligada automáticamente a los campesinos, sin contemplar que existen diferentes tipos de ocupaciones. Es importante mencionar que las reivindicaciones territoriales de las comunidades impactan en menor medida, si se comparan a las realizadas por finqueros, empresarios y narcotraficantes. De estas últimas *rara vez se habla*, indicó Laura Hurtado, quien responsabiliza al CONAP por no haber hecho una lectura detallada a lo largo de muchos años de los diversos tipos de tomas de tierras, a pesar de tener conocimiento de esta situación. La diferencia para calificarlas representa un abismo entre organizaciones campesinas y ambientalistas, puntualiza la experta.

Por otra parte, la secretaria ejecutiva del CONAP reconoce que más del 60 por ciento de las ocupaciones son realizadas

por narcotraficantes, las cuales cubren mayores extensiones de tierra y provocan más daño. *En Petén se pueden observar grandes extensiones de bosque talado, un marcaje de territorio hecho por personas individuales que se apoderan de cientos de caballerías*. Sumado a esto, en 2006 la Cámara de la Industria interpuso un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Áreas Protegidas, declarado sin efecto por las autoridades del ramo. Esta acción refleja la existencia de amenazas por parte de sectores con intereses económicos sobre ellas.

Soluciones reales

El Estado planea disminuir las amenazas a las reservas, enviando 500 soldados a los departamentos de Izabal y Petén para resguardarlas. Pretende establecer paulatinamente puestos de control en puntos estratégicos, donde además de los militares habrá personal del CONAP. La directora de la entidad considera que *si sólo realizan desalojos de los ocupantes no va a funcionar*, siendo necesaria la permanencia del ejército.

Para Laura Hurtado, la solución no se limita a desalojar pues *la falta de clasificación en las diferentes ocupaciones provoca que tampoco existan políticas específicas*.

Asegura que el Estado debe solventar las diferencias de interpretación de la Política de Asentamientos Humanos en Áreas Protegidas dentro de sus instituciones. *Hay que reconocer los derechos históricos de las comunidades asentadas antes de la declaratoria de zonas protegidas, así como elevar la productividad de los asentados*; para las establecidas posteriormente, es necesario que los gobernantes elaboren una política de desarrollo rural, ya que se ven afectadas por la explotación privada que realizan sectores

interesados en el uso, aprovechamiento y concentración de la propiedad de la tierra para introducir actividades agropecuarias nocivas para el ambiente. 

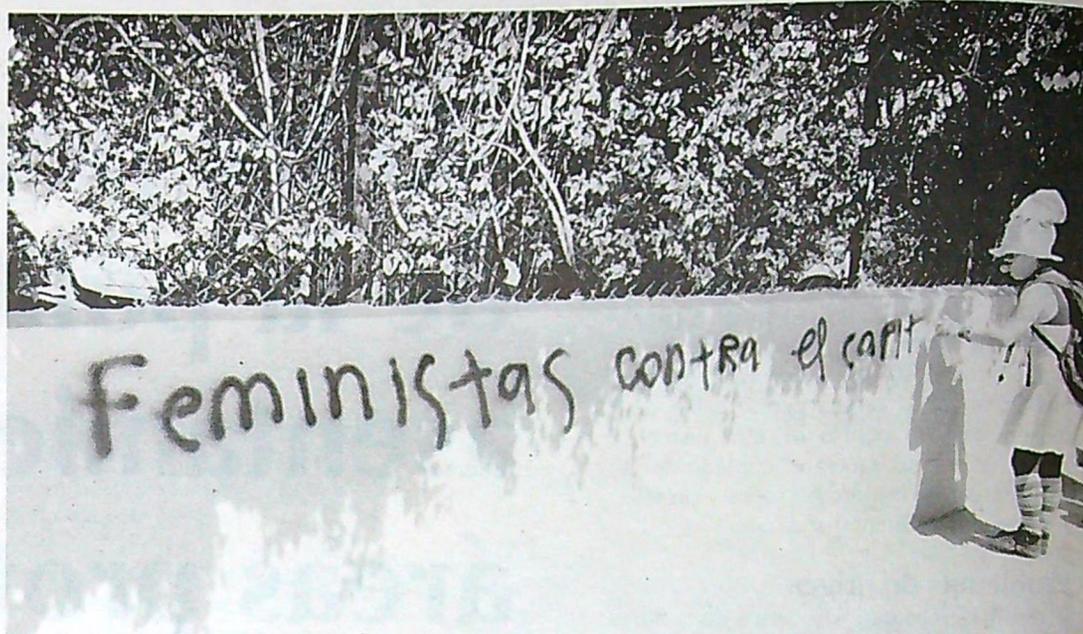


Fotos: Ana Bustamante / laCuerda



Andrea Aragón (8 marzo, 2004)

A lo largo de los años miles de mujeres han salido a las calles a romper el silencio y pelear por la igualdad de derechos y condiciones. Sin su convicción, ¿podríamos hoy, votar, tener acceso a la educación, salud u ocupar cargos de toma de decisiones?



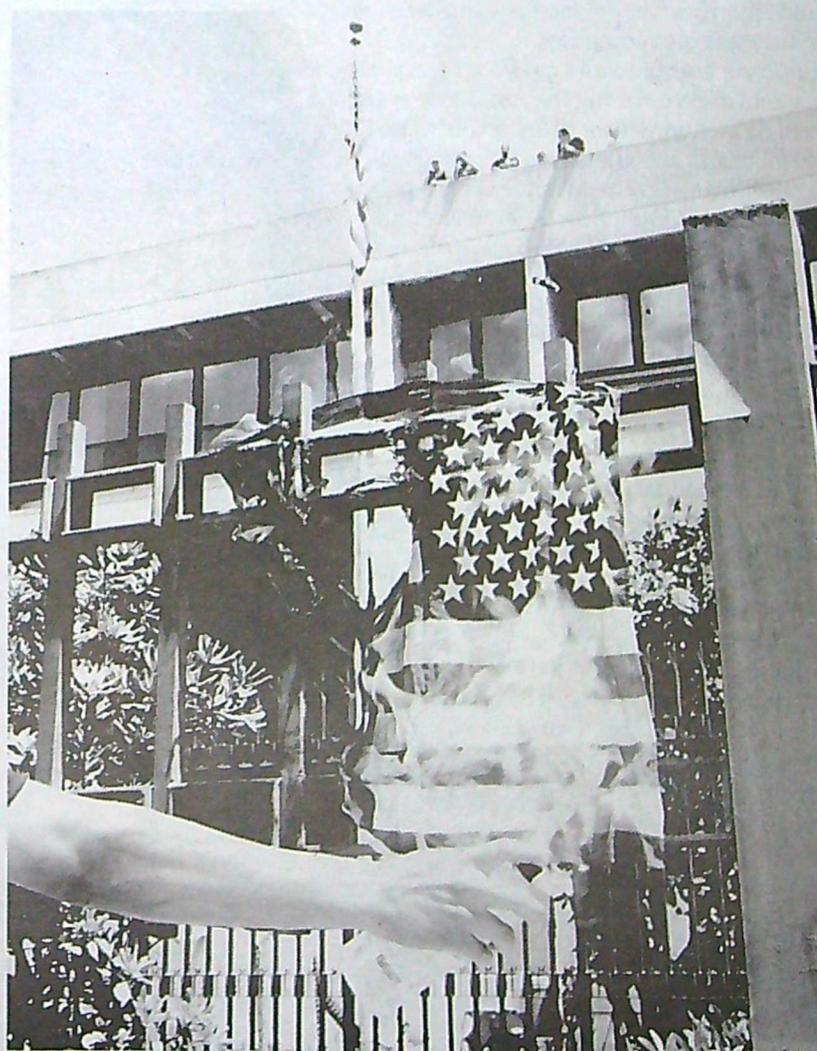
Andrea Carrillo Samayoa (25 noviembre 2007)

Si no escuchan nuestras demandas que las lean cuando pasen. ¿Cuándo podrán en marcha la Ley de Planificación Familiar que entró en vigencia hace casi un año?



Ana Bustamante (8 marzo 2008)

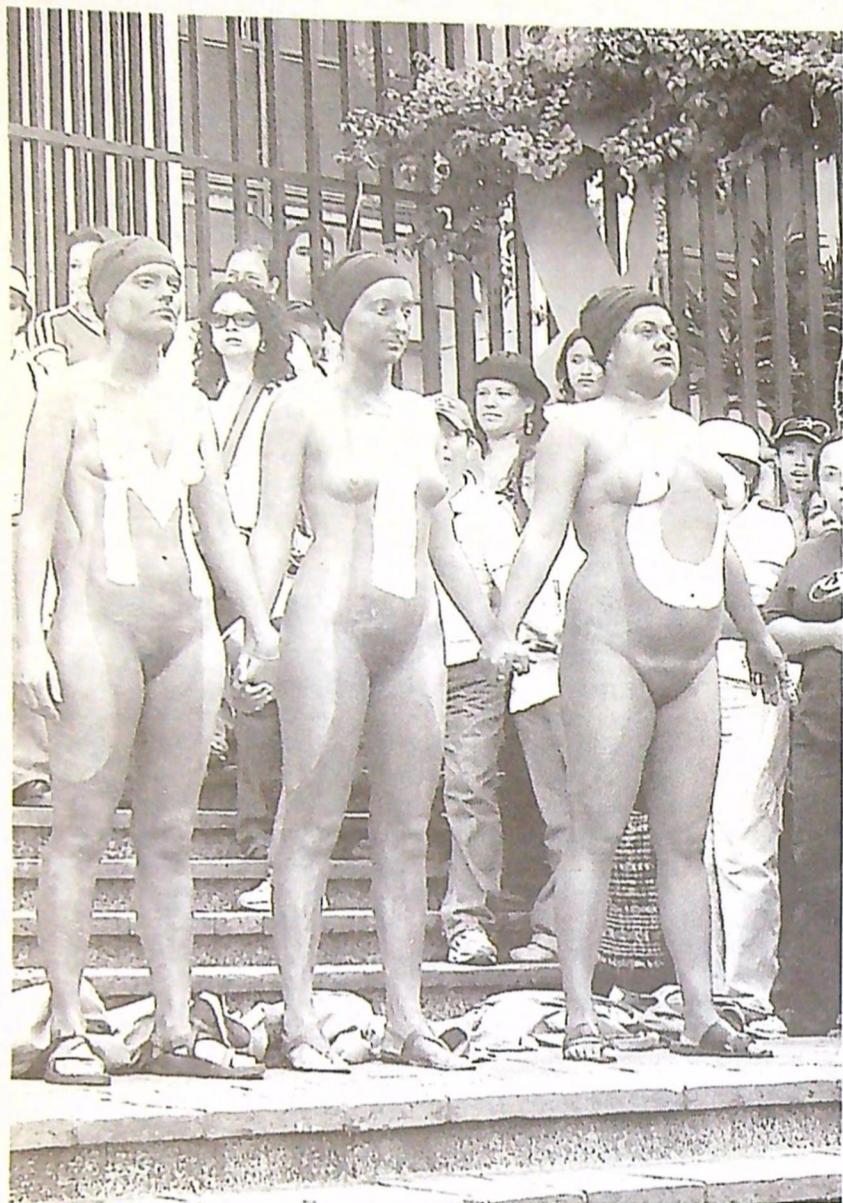
Durante la guerra miles de mujeres fueron desaparecidas. Desde el 2002 han sido asesinadas tres mil guatemaltecas y las cifras van en aumento. La mayoría de estos casos continúa en la impunidad.



Ana Bustamante

En Irak cada día mueren entre 75 y 80 personas desde que Bush envió sus tropas a invadir este territorio. Con ésta guerra, él y sus secuaces, han provocado que el petróleo sobrepasara los costos, generando una crisis mundial. En nuestro país el galón de gasolina actualmente está llegando a los 32 quetzales.

Andre
Más d
sin res



Andrea Carillo Samayoa (8 marzo 2007)

Este cuerpo es mío. Cientos de mujeres mueren por no tener acceso e información antes y durante el embarazo y miles de guatemaltecas son víctimas de violencia sexual y física. Nosotras tenemos derecho a decidir sobre nuestros cuerpos.

Tras bambalinas

Andrea Aragón, Mauro Calanchina, Ana Bustamante y Andrea Aragón



Mauro Calanchina (1 de mayo 1980)

Las demandas de los movimientos sociales históricamente han sido peleadas y ganadas en las calles. El salario mínimo en la actualidad es de 1,337 quetzales mientras la canasta básica alcanza los 1,620. Si la injusticia prevalece, las calles seguirán siendo escenario de protestas.



Andrea Aragón (25 febrero, 2004)

250 mil víctimas del conflicto armado. La paz se firmó y se continúa exigiendo justicia, propuesta concreta por parte del Estado.



Mauro Calanchina (8 abril 1980, funeral Marco Antonio Urizar Mota)

Durante las dictaduras militares el estudiantado caía víctima de las balas. Ahora que los sectores neoliberales ejercen el poder, la juventud es presa de la falta de políticas educativas de calidad y oportunidades de desarrollo integral.

Conciencia de clase en el movimiento campesino

Byron Garoz



FOTO: AMC

Dicen que de tanto escuchar, algo aprendemos. En efecto, participar en innumerables reuniones, talleres, foros, conferencias, encuentros, asambleas y congresos campesinos me ha permitido conocer de primera mano lo que sienten y expresan miles de compañeros y compañeras campesinas.

En los últimos años es evidente un avance cualitativo en el movimiento campesino, lo cual se refleja en documentos y -fundamentalmente- en su práctica política. Muchos dirigentes, pero también las bases, hablan con desenvoltura de practicar la crítica y la autocrítica, de consolidar organizaciones que se construyen desde las comunidades, con dirección colectiva, donde teoría y práctica van de la mano.

Sostienen que cada vez tienen mayor claridad de que el trabajo humano produce valor, que la plusvalía socialmente generada por los trabajadores en las fincas, haciendas y fábricas es apropiada por los dueños de los medios de producción (no activos productivos como sostienen algunos que le siguen el juego al capital), mientras los salarios de hambre no permiten siquiera la reproducción de la fuerza de trabajo familiar.

Rechazan un Estado de clase, racista, represivo, excluyente y patriarcal, en el que prevalecen leyes favorables a aquellos que poseen el poder económico. Ante las nuevas formas de irrupción masiva de capital en el campo que pretenden que todo se constituya en una mercancía -lo que se manifiesta en la intención de privatizar los recursos y la riqueza de los pueblos- levantan nuevamente una consigna histórica: ¡A mayor represión, mayor organización!

Plantean que es necesario consolidar un movimiento en el que hombres y mujeres asuman responsabilidades y toma de decisiones en la familia, la comunidad y las organizaciones en condiciones de equidad.

Les he escuchado hablar de dialéctica, de causa y efecto, de evidencia verificable, de tesis, antítesis y síntesis. Constantemente participan en actividades formativas en las que estudian la realidad nacional a partir del contexto internacional (de lo general a lo particular); analizan las políticas de los organismos financieros internacionales y su impacto en la vida de las comunidades (de lo abstracto a lo concreto) y definen propuestas y luchas de alcance nacional a partir de demandas específicas (de lo simple a lo complejo).

Desentrañan el papel de los medios de comunicación que en su mayoría son transmisores de los intereses de la oligarquía nacional, de las transnacionales y del imperio. Apuntan a consolidar alianzas amplias como estrategia fundamental para avanzar en la lucha popular; tienen claro que en otras regiones del continente, los pueblos demuestran que es posible anteponer los intereses de la mayoría al interés de unos cuantos.

Indican que tener *conciencia de clase* consiste en comprender por los y las trabajadoras la situación de explotación y la *alienación* económica, política, social y religiosa que viven en la sociedad capitalista. Muchos miembros del movimiento campesino sostienen que han alcanzado dicha conciencia, que paulatinamente dejan de ser clase en sí para constituirse en *clase para sí...* y que a partir de ese punto no hay más opción que continuar luchando por la *transformación de la realidad*.

Buscando al bueno

(Para mi chico bueno)

Cristina Escobar / sicóloga guatemalteca

Siempre me han gustado los chicos malos. Desde chiquita viendo Candy, me gustaba Therry me parecía fascinante, encantador, rebelde, interesante. En cambio Anthony me parecía aburrido e insípido.

Mis ídolos en la música siempre han sido tipos geniales como Sabina, Cohen o Gainsbourg, hombres groseros, machistas, irreverentes, mujeriegos, alcohólicos y drogadictos. Y esos son los que me gustan, los que parece que no se han bañado, los que rompen reglas, los que no se quedan, los que no duermen si no están acompañados pero siempre de diferentes mujeres, los que tienen dañado el corazón.

Mi primer novio fue un chico malo con una incapacidad tremenda para amar y dar a los otros y me gustó, lo malo es que quise convertirlo en bueno, lo quise cambiar. Eso que una chica buena trata de hacer con los chicos malos. Me costó mucho entender que no lo cambiaría, que no habría nada que hacer para que me amara, porque no dependía de mí ni de la dulzura de mis ojos, dependía de él y del hielo que tenía en el corazón.

He probado también querer a los buenos, pero luego de un tiempo me aburro, me llegan a parecer fáciles de controlar y demasiado predecibles y me doy cuenta que puedo jugarles la vuelta y entonces dejo al bueno y busco de nuevo al malo.

¿Qué tendrán los malos que me atraen? ¿Qué hace una chica buena siempre con un malo? ¿Qué inyección de adrenalina me dan los malos que quiero quedarme ahí? ¿Qué especie de masoquismo permite que quiera estar al lado del malo? ¿Qué quiero probar cuando me enamoro de los rasgos del malo y quiero luego convertirlo en bueno?

No lo sé, pero quiero ahora buscar al bueno e intentar dejar al malo.

Quisiera dejar atrás al manipulador, frío, víctima, chantajista, al que me hace el *guilt-trip* (la ruta de culpabilidad), al machista, aprovechado, hiriente, al drogadicto, ex drogadicto, al alcohólico, ex alcohólico, al controlador, al que no quiere comprometerse, al infiel, al sabelotodo, al dominante, al que lastima, al patológico, al mentiroso, al que descalifica. Y de ahora en adelante buscar al sencillo, sano, que me quiere, respetuoso, al que me admira, me cuida, me regala sonrisas y caricias en el alma, me acompaña, me apapacha y al que quiere quedarse.

Los vacíos de la negociación institucional

Jacqueline Torres Urizar / laCuerda

El movimiento social guatemalteco sigue tocando la puerta a las instituciones de un sistema que no reconoce los derechos de mujeres y hombres campesinos e indígenas. Por ello, los hechos sucedidos en Izabal tendrían que ser un punto de referencia para replantear las estrategias de lucha que han seguido las organizaciones y sus líderes, en lugar de anteponer un deslinde con las actuaciones políticas de una de las agrupaciones.

Los problemas que tienen lugar en comunidades rurales de Livingston no son nuevos, por ello no son *noticia* para los medios, aunque sí lo sean a partir de que representan un peligro para la *estabilidad* o *governabilidad*, según los enfoques gubernamentales y de los empresarios. Lo cierto es que las protestas sociales que han tenido lugar (en febrero y marzo) en esa zona han logrado colarse en la agenda de los medios por atentar contra esa *estabilidad*, no tanto por contribuir al debate de la problemática agraria que diferentes gobiernos han querido ocultar, mediante la instalación de mesas de diálogo, negociaciones bilaterales o aplicando criterios que obligan a ceder derechos a las organizaciones sociales.

Resistir con denuncias y protestas por lo que hace mal o no cumple el Estado es un derecho. Los acontecimientos en Izabal evidencian la falta de respuesta a problemas planteados y -al mismo tiempo- la desesperación de comunidades porque las estrategias utilizadas para gestionar a través de las instituciones oficiales no atienden sus demandas de tierra.

Han pasado casi cuatro años del desalojo violento en Nueva Linda, Retalhuleu, y desde entonces la conflictividad agraria no era tema de debate de gran intensidad, a pesar de ser el pan de cada día de miles de familias en diferentes partes del país. El llamado *Levantamiento Maya Popular* de hace dos años no logró que el Estado guatemalteco modificara sus acciones para atender de manera responsable esta

Los fantasmas de América Latina

Megan Thomas

Políticas de cambio, gobiernos de *izquierda* y protestas sociales en América Latina se han vuelto noticia cotidiana de relieve. En el mapa político continental, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Brasil, Chile, Argentina, o sea, prácticamente todo el subcontinente sudamericano, ostentan gobiernos de variados matices de *izquierda*. En el mapa también estarían Cuba y Nicaragua. Si coloreamos el mapa político como suelen hacer los norteamericanos (rojo = republicanos, azul = demócratas), o como solía representarse el mundo dividido entre bloque capitalista y bloque socialista, tendríamos una América Latina abrumadoramente roja = *izquierda*.

Si por *izquierda* vamos a entender gobiernos que reclaman mayor control sobre los recursos naturales de sus países frente a las empresas multinacionales que los explotan, gobiernos que proponen

problemática, tampoco los estragos que provocó la tormenta *Stan* ni las decenas de marchas y protestas realizadas por las organizaciones campesinas.

Cada una de las agrupaciones sociales camina por su lado para demandar la condonación de deudas, aunque todas coinciden en sus críticas contra el Fondo de Tierras que -vía el mercado- fomenta la compra de fincas poco productivas, a precios caros y sin apoyos financieros que garanticen la sostenibilidad. La Secretaría de Asuntos Agrarios es la institución que atendía la adjudicación de tierras con programas alternos a los del mercado, pero igual, muchas familias perdieron la oportunidad de obtener ese recurso porque los precios eran inalcanzables. Aunque esa institución tiene la tarea de atender la solución de conflictos, solapadamente ha hecho ceder derechos a las comunidades, favorecido intereses de finqueros y ahora funge como parte acusadora contra integrantes de la organización Encuentro Campesino.

Si se viene denunciando desde hace rato que las políticas públicas no se rigen por el principio del bien común, cómo entender que se siga con el juego perverso de este sistema que divide las expresiones de descontento, anula los derechos de los desposeídos y desvirtúa la lucha de quienes no son blancos, hombres, empresarios o finqueros. Así las cosas, la pregunta no es tanto para el gobierno, porque éste sigue un modelo que privilegia a los poderosos, está bien enraizado y tiene sus candados bien asegurados. La interrogante va para el movimiento social ¿seguirá por la vía de la fragmentación de sus luchas y la supuesta gobernabilidad que incluye los diálogos que no resuelven, pero inmovilizan?

ambiciosos programas de naturaleza social y que reivindican la soberanía nacional, así como gobiernos que enarbolan la identidad y derechos de los pueblos indígenas, entonces sí, hoy día en América Latina hay mayoría de gobiernos de izquierda. Estos elementos tienen indudablemente carácter progresista, de beneficio nacional y de respuesta a (algunas) demandas de vastos sectores sociales.

Pero la cuestión se problematiza si analizamos estos gobiernos y procesos a la luz de criterios como la correlación de fuerzas y los cambios estructurales. Haciendo una generalización gruesa, podemos decir que la correlación de fuerzas en el mundo de hoy, y en toda América Latina (nuevamente, Cuba aparece como excepción, aunque no necesariamente en todos los rubros), se puede resumir de la siguiente manera, en orden de mayor a menor:

- las grandes corporaciones de alcance global;
- las IFIS (no son extraterrestres, sino Instituciones Financieras Internacionales, léase Fondo Monetario

- Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo);
- sus socios y burguesías locales (léase oligarquías en el caso de mucha de América Latina);
- gobiernos nacionales;
- ciudadanía no organizada;
- movimientos sociales.

En este marco, cabe preguntarse en cada uno de estos países con gobiernos de *izquierda* si las grandes mayorías se han empoderado políticamente y están mejorando sustancialmente su nivel y condiciones de vida, tomando en cuenta factores económicos, sociales, culturales, identitarios y ambientales que forman parte de las expectativas de transformación actuales.

En cuanto a cambios estructurales, en ningún país se está implementando una reforma agraria ni hay en marcha procesos de cambios en el régimen de propiedad de industrias ni de la explotación de los recursos naturales. Esta afirmación puede parecer categórica, pero responde a la verdad de las cosas vistas más allá de la retórica y de las buenas intenciones. El régimen de propiedad no está siendo afectado y los contratos con las multinacionales u otras empresas extranjeras -Petrobras de Brasil por ejemplo- en el mejor de los casos están siendo renegociados en busca de mayor beneficio nacional. Cómo se utilizan o redistribuyen esos beneficios es cuestión de la correlación de fuerzas. Estas medidas, si bien son ganancia frente al oneroso estado de cosas actual, lo que hacen es modernizar el capitalismo, buscarle el famoso rostro humano del que tanto se habla, y son fácilmente revertibles.

Un aristocrático personaje de la novela *El Gatopardo*, del autor italiano Giuseppe de Lampedusa, sentencia que *Algo debe cambiar para que todo siga igual*. Lamentablemente, me temo que el fantasma que actualmente recorre América Latina tiene más de gatopardo que de revolucionario. Recomiendo un artículo de James Petras, "Flujo de movimientos y gobiernos de centro-izquierda" que se encuentra en línea en la revista *Rebelión*.

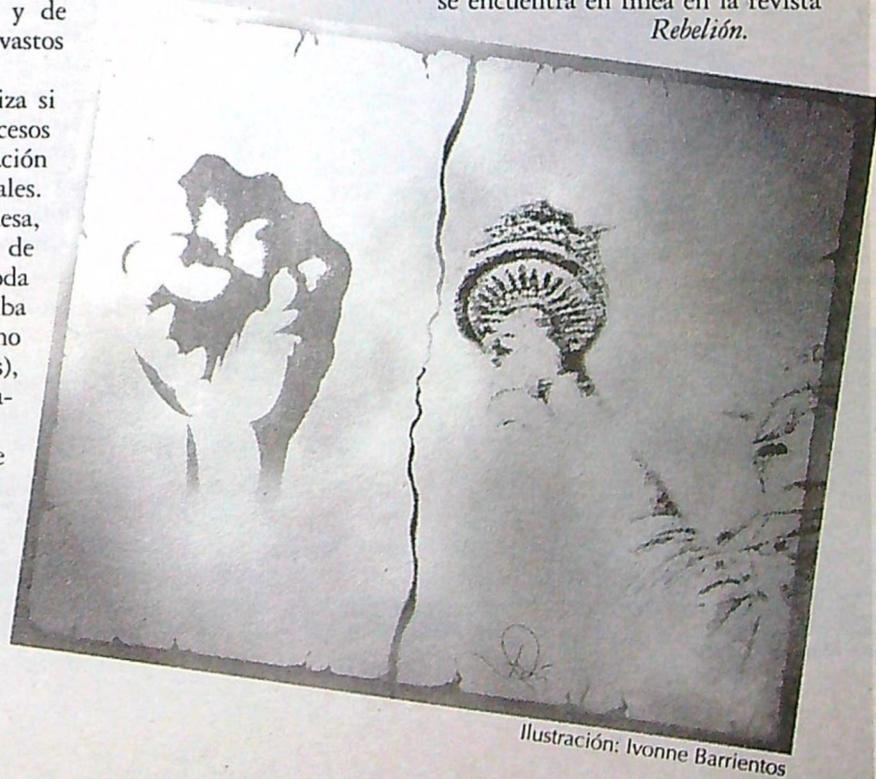


Ilustración: Ivonne Barrientos

Mujeres y autonomías en Bolivia

Myra Muralles / laCuerda

Cuando se habla de autonomías en Bolivia hay que ponerle apellidos para diferenciar si se refiere a la de territorios indígenas, a la separatista que están impulsando los grandes poderes económicos o a la autodeterminación de las mujeres.

Es un hecho que la autonomía de las mujeres es la menos abordada en la actual coyuntura de reforma del Estado y que la agenda de derechos de las bolivianas ha bajado perfil en el marco de las crisis nacionales. Pese a ello, muchas lideresas trabajan en la incorporación de derechos de las mujeres en el proceso de reforma constitucional y procuran articular sus demandas en las políticas que buscan superar las diversas inequidades.

La emergencia de los derechos de pueblos indígenas también supone desafíos para los derechos de las mujeres, por lo que las organizaciones y lideresas tratan de incidir en planes municipales de desarrollo, impulsan la organización de mujeres indígenas e incluso trabajan un planteamiento estratégico de feminismo intercultural. Aprovechan cualquier espacio para ampliar la participación y niveles de influencia de las mujeres en estos procesos.

Las caciques chiquitanas

En este marco, un interesante proceso tiene lugar en la región de las *tierras bajas* de Santa Cruz de la Sierra, al suroriente boliviano próximo a la frontera con Brasil, donde se ha declarado el territorio autónomo de Monte Verde, al cual en julio de 2007 le fue adjudicada una extensión de más de un millón de hectáreas (10 mil kilómetros cuadrados) en que viven cerca de 100 mil personas de origen chiquitano.

En la Gran Casa del Pueblo, ubicada en el municipio de Concepción, líderes de la Organización Indígena Chiquitana (OICH, que incluye a 12 organizaciones, cabildos indígenas y autoridades comunales) compartieron experiencias de su lucha por la autonomía del Territorio de Monte Verde en una reunión con una delegación de Oxfam realizada en marzo.

Declaro mi sorpresa cuando escuché que la estructura de dirección del territorio autónomo incluye a una Cacique de Género, Eva Melgar, y que la Cacique de Economía y Desarrollo también es mujer, Ángela Durán Charupá, al igual que la coordinadora interinstitucional de OICH, Patricia Laplaza, y Silvia Bernal es la joven directora del programa de comunicación por Internet.

En entrevista para laCuerda, Eva relató que de nueve concejales indígenas en los cinco municipios de la zona Chiquitana, cuatro son mujeres. Ángela, dice, fue una de las propulsoras del trabajo por lograr espacios para que las mujeres se perfilaran como autoridades locales. En 2003 empezaron capacitando a 30 y hoy son 800 las indígenas que participan en estos procesos y desde 2006 iniciaron su desempeño como autoridades comunitarias.

Antes las mujeres sólo votaban, no participaban para ser electas. Al principio, compañeras como Ángela y María Chacón tuvieron que ponerse bien fuertes, armarse de coraje para que en OICH haya una secretaria de la mujer que no sea sólo de pantalla, sino que opine, elija, decida. Costó que las aceptaran, les hacían burla, pero hemos ganado el espacio, no nos lo dejaron.

En el Territorio Indígena de Monte Verde, las mujeres, incluidas quienes no tienen pareja, gozan del derecho de usufructo sobre tierras, que por lo general es de una extensión de 100 hectáreas por familia, la cual no pueden vender ni sobre-explotar, sino de la cual pueden producir y comercializar sus cosechas.

Eva explica que las mujeres son capacitadas en gestión territorial y municipal, temas de reforma constitucional y autonomía indígena, salud sexual y reproductiva, diversas actividades productivas, computación, comunicación y educación.

Amenazas de la autonomía departamental

La experiencia de autonomía chiquitana sucede en un país donde los derechos indígenas son ley de la república y si bien tiene desafíos respecto de una visión nacional, su mayor riesgo son los movimientos autónomos encabezados por los sectores de poder económico en seis de los nueve departamentos bolivianos.

La dirigencia indígena de esta región considera que el control de las riquezas naturales y el racismo están en la base del planteamiento de la autonomía departamental de sectores empresariales locales y transnacionales.

Desde Santa Cruz de la Sierra se lidera una agresiva campaña separatista para que, según la OICH, las relaciones económicas y étnicas, a favor de los sectores tradicionales de poder, no sean afectadas por las transformaciones que tienen lugar en el país. La zona es rica en recursos minerales (oro, petróleo), hídricos y diversidad biológica en sus bosques, que le dan la calidad de gran *pulmón mundial*. Paredes del centro de la ciudad muestran pintas de lenguaje racista y violento, como la que dice: *Evo: morirás en Santa Cruz.*

Desde 2006, los cambas cívicos -una combinación de lo que aquí llamaríamos ladinós y autonomistas departamentales- han desarrollado agresiones contra la OICH, incluyendo la quema de su sede en Concepción y un reciente ataque violento para evitar la elección de cabildos indígenas el 21 de marzo.

Para Eva, esto es el preludio de lo que la autonomía departamental puede desencadenar en caso sea implantada. *Los riesgos son para toda la humanidad de las tierras bajas, no van a respetar el reconocimiento de nuestra autonomía, ni a permitir que decidamos sobre los recursos de nuestro territorio. Por eso no quieren que se apruebe la nueva Constitución y por eso quieren la autonomía departamental, porque ya no somos sus subordinados.*



Foto: Maribel Carrera



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Sin presupuesto

laCuerda

La Red de Mujeres Periodistas se reunió con Alejandra Vásquez y Marvin Rabanales, del Movimiento Social por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud, quienes explicaron los problemas que existen por la inoperancia del recién nombrado Consejo Nacional de Adopciones (CNA).

Dieron a conocer cómo sus denuncias de malos manejos alrededor de las adopciones ilegales han quedado en la impunidad. Rabanales, quien fue nombrado por la administración de Óscar Berger para formar parte de dicho organismo y luego destituido por Álvaro Colom, detalló los riesgos en caso no se transfieran los 10 millones de quetzales para el funcionamiento del consejo.

Los 2,350 expedientes que iniciaron su trámite antes de la entrada en vigencia de la nueva Ley de Adopciones están siendo procesados con la normativa anterior, pero todos los que se gestionan a partir de 2008 serán resueltos con base en el nuevo procedimiento. Si el CNA no trabaja como corresponde, provocará que quienes han realizado adopciones ilegales intenten alterar los mecanismos de tramitación y la problemática persista, indicó Rabanales.

Ambos representantes manifestaron su interés en mantener relaciones con el CNA para apoyarlo en la aplicación de la nueva ley y vigilar que se respeten los derechos de niñas y niños.

Ellas más vulnerables

laCuerda

De los 10 mil casos de notificación con diagnóstico de sida, reportados hasta marzo de 2007, el 30 por ciento correspondían a mujeres. Ello lo confirma la investigación: Derechos de las Mujeres y Acceso Universal a Prevención, Atención y Apoyo en Relación a VIH.

Este estudio concluye que pese a los avances en materia de leyes y políticas públicas, éstas carecen de un enfoque de género que permita reconocer la situación de desventaja que vive la población femenina, al ser vulnerable en relación al VIH/sida derivado de un sistema patriarcal, la doble moral y otros factores socioculturales.

Señala la importancia de que las mujeres viviendo con VIH/sida se reconozcan como sujetos de derechos con autoridad para exigir atención de calidad y con calidez, dejando atrás la percepción de que recibir ésta y medicamentos es un acto caritativo.

Además, destaca la importancia de unir esfuerzos entre las organizaciones de mujeres para hacer visible la problemática del sida y las acciones que realice el movimiento social a favor de los derechos de las personas afectadas por esta enfermedad.

Una fecha para reflexionar

laCuerda

En 1960 la policía disparó contra manifestantes que realizaban una marcha pacífica en rechazo a las leyes del *apartheid* en Sudáfrica. Por estos hechos, Naciones Unidas estableció el 21 de marzo como el Día Internacional para Eliminar la Discriminación Racial, fecha en la que ese organismo internacional reafirma su compromiso para erradicar el racismo, la xenofobia y todas las formas relacionadas de intolerancia que se registran en diferentes partes del mundo.

En este país las desigualdades son evidentes, según la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), y esto se demuestra con cifras: el 86 por ciento de la población indígena vive en extrema pobreza. En el marco de esta efeméride, denunció el incumplimiento del Estado con los compromisos adquiridos en la Convención Internacional para Eliminar Todas las Formas de Discriminación Racial y demandó al Congreso de la República retomar la discusión para reconocer un comité específico que aborde esta problemática.

El Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), al unirse a la conmemoración, señaló la responsabilidad de toda la población para construir un Estado de Derecho que corresponda a las características pluriculturales y multilingües.



Entrega de reconocimiento "Sonia Toledo" de investigadora universitaria destacada 2008, a Maestra Claudia Dary Fuentes, investigadora del Instituto de Estudios Interétnicos -IDEI- entregado por la Dra. Carmen Yolanda López Palacios, Coordinadora del Área de Investigación del IUMUSAC.
Foto: Archivo IUMUSAC

Nuevo escenario en educación superior

laCuerda

Con la ejecución de la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014 se intenta superar actitudes sexistas y racistas que ocurren dentro de la Universidad de San Carlos, declaró Miriam Maldonado, del Instituto Universitario de la Mujer de la USAC (IUMUSAC).

Recientemente el Consejo Superior Universitario de la USAC aprobó esta política, cuyo origen es una iniciativa de trabajo conjunto de 125 estudiantes, profesoras, investigadoras, administrativas, planificadoras y extensionistas, reunidas en dos congresos que fueron impulsados por el IUMUSAC.

A decir de Miriam Maldonado, *queremos hacer visibles todas las formas cotidianas de discriminación que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como formular nuevas preguntas del conocimiento y desarrollo de la realidad que nos aqueja desde nuestra diversidad como mujeres. Esperamos romper este modelo educativo con rasgos androcéntricos y patriarcales que existe dentro de la educación.*

A través de este acuerdo además se busca recuperar la historia y aportes científicos de las mujeres, dada la invisibilización de ellas en la ciencia, textos y bibliografías. *Este logro permite asumir los compromisos de Estado a favor de los derechos de las mujeres y dar respuesta a la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI*, resaltó la entrevistada.

Una mujer maya k'iche' de la aldea Macalajau en el municipio de Uspantán, Quiché, está decidida a lograr justicia. Juana Méndez Rodríguez ha dicho en su idioma: *quiero que se haga justicia, no quiero que a ninguna mujer le vuelva a pasar lo que a mí, porque no es justo.*

¿Qué le pasó a Juana Méndez?

Ella se encontraba detenida en el centro preventivo de Chimaltenango, luego que la policía no encontrara a su esposo, a quien quería capturar por presuntamente sembrar marihuana. El 17 de enero de 2005, fue trasladada al municipio de Nebaj, ubicado en Quiché, para ser escuchada por un juez competente en su primera declaración. Cuando llegaron al tribunal ya estaba cerrado, según la versión de los policías que la custodiaban, y por esa razón fue ingresada a la subestación policial para que pasara la noche dentro de esas instalaciones.

Fue esposada a una celda en un pasillo, porque en dicha subestación no hay celdas para mujeres. En el transcurso de la noche y madrugada fue agredida sexualmente de manera reiterada por un policía, quien la desnudó, la insultó y manoseó con intenciones sexuales.

Mientras lo anterior acontecía, ingresó al cuarto otro policía, quien la violó ante la presencia del primer policía. Este uniformado, cuando la violación se había consumado, la obligó a que saliera del cuarto desnuda, la hizo caminar por la comisaría y pasar frente a la celda de los hombres, además la forzó a que se bañara en su presencia, indicándole con exigencia que se *lavara bien*.

Juana Méndez tiene 46 años. Es casada, madre de once hijas e hijos, monolingüe k'iche', analfabeta, y vive en condiciones de pobreza.

Audiencias en busca de justicia

Al verla aparecer en la sala es imposible dejar de estremecerse ante la determinación de defender su derecho a la justicia. No le hacen falta jura-

mentos para contar los hechos en los cuales la brutalidad con uniforme se cebara con su cuerpo.

Tiene frente a sí a uno de sus agresores, Antonio Rutilo Matías López, quien seguramente conoce muy bien cada dibujo del piso del juzgado porque no es capaz de mantener en alto la mirada. Este agente de la Policía Nacional Civil está siendo juzgado por violación sexual con agravación de la pena y abuso de autoridad contra Juana Méndez.

Rutilo no es un hombre alto ni fuerte, no tiene apariencia de rudeza, podría pasar a nuestro lado sin que sintiéramos temor alguno. Es sencillamente un hombre a quien el sistema le dio el *poder* para violar.

El otro policía implicado está prófugo, no obstante, si se declara la culpabilidad del detenido, se romperá la impunidad existente en los abusos cometidos contra las mujeres privadas de libertad en Guatemala, el cual, según diversos estudios realizados por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG), presenta un patrón de abuso sexual que asciende a un 75 por ciento en los procedimientos de detención policial de mujeres.

Todas somos Juana Méndez

Maya Varinia Alvarado Chávez / laCuerda

Las audiencias para este caso que se está convirtiendo en historia, iniciaron el 18 de febrero de 2008 y desde entonces han continuado semanalmente. Varias organizaciones de mujeres y de derechos humanos se han hecho presentes para manifestar a Juana Méndez su solidaridad, su apoyo, su admiración.

En esa primera audiencia, mujeres de diversas organizaciones, acompañaron al equipo legal del mencionado instituto en su traslado de la ciudad capital de Guatemala a Santa Cruz del Quiché, trayecto denominado *Caravana por la Justicia*. Esta actividad tuvo como propósito manifestar la solidaridad con Juana Méndez y el personal del ICCPG que ha sido objeto de múltiples ataques como consecuencia de haberse constituido como querellante adhesivo en el caso.

En ese inicio se realizó una ceremonia espiritual maya. Las y los líderes hicieron invocaciones para que las fuerzas del bien prevalezcan y acompañen la lucha de esta mujer contra la impunidad. En la invocación se expresó que *históricamente las mujeres mayas han sufrido violaciones sexuales sin que se castigue a los victimarios y se repare a las víctimas*.

Durante las audiencias puede verse a mujeres del lugar ajenas al caso: las que venden atol o frutas. Ellas saben encontrar formas de expresar su sentir porque entienden que la historia de Juana Méndez no es ajena para ninguna de nosotras. En esas audiencias también están presentes otros policías y custodios que no pueden ocultar su asombro.

Testigas y testigos de la parte acusadora y de la defensa han declarado frente al tribunal los diferentes aspectos que conocen del caso. Un crimen relatado desde diferentes condiciones, posiciones e intenciones. La justicia asoma con esperanza la mirada en este caso, pero... ¿será posible? Hasta que se logre y después **TODAS SOMOS JUANA MÉNDEZ.**



Foto: Lucía Morán



En esta lucha no han cedido

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Foto: Ana Bustamante / laCuerda

Desde hace ya 11 años las organizaciones de mujeres conjuntamente con diputadas y expertas legales han luchado porque el acoso sexual se tipifique como delito, las iniciativas impulsadas no han tenido eco dentro del Congreso de la República y, por el contrario, han causado disturbios y hasta malos tratos por parte de los legisladores.

Cuando hemos querido abordar el tema es un boom. Ellos creen que puede ser una medida política que los afecte y limite su candidatura como diputados, en ese sentido han visto en esto un instrumento feroz y no van a permitir que pase, comenta Nineth Montenegro. Al mismo tiempo menciona que debido al trato, burlas y bromas, a veces hasta ofensivas, que reciben las congresistas cuando plantean lo relacionado al acoso sexual ellas optan mejor por impulsar otras iniciativas relacionadas con las mujeres.

La mayoría desconoce las consecuencias emocionales, físicas y profesionales que conlleva ser víctima de acoso sexual y pocos lo relacionan a que representa una forma más de violencia que se ejerce contra la población femenina. Según cuenta la abogada Hilda Morales, ante esta problemática muchos hombres responden: *nosotros somos muy galantes y decimos piropos.* En referencia a la actitud de los burócratas del Congreso, comparte algo de lo mucho que a ella le ha tocado escuchar en plenarios: *la aprobación de esa ley pasa sobre mi cadáver, además la impulsan mujeres viejas, gordas, feas e inacosables.*

Ante lo que por años ha sido y sigue siendo la actuación de estos supuestos caballeros, Fabiola Ortiz, representante de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (CONAPREVI), afirma: *la tipificación como delito del acoso sexual no es aceptado ni será aprobado por quienes son los mayores misóginos en el Congreso.*

Intentos fallidos

Tras una entrevista con Hilda Morales, aquí se presenta un breve recuento de lo que ha sido ésta lucha.

En 1992-1993 la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM) crea una iniciativa basada en la ley de Argentina, pero no se le da seguimiento, *en esa época la ONAM y el movimiento de mujeres aún eran incipientes.*

En 1996, en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas queda establecido el acoso sexual como delito con agravante cuando éste se cometa contra mujeres indígenas. Un año después, la ONAM promueve el proyecto Mujer y Reformas Jurídicas que elabora una propuesta que *abarcaba muchos aspectos, no se puede decir que estaba elaborada desde un punto de vista jurídico, por lo que su aplicación hubiera sido muy difícil.*

Con base en el mencionado acuerdo, la Coordinación de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala (COPMAGUA), desde la Comisión de la Mujer, diseña una iniciativa que se relaciona exclusivamente con el acoso contra indígenas y su situación de desventaja. *En este aspecto hay mucha resistencia incluso de algunas mujeres del movimiento, no digamos del conglomerado en general, porque no entienden lo de la doble y triple discriminación.*

En ese periodo las diputadas Flora Escobar y Olga Camey presentan dos iniciativas de ley de carácter preventivo en el ámbito educativo y laboral. Se hace mucho trabajo de cabildeo, pero quedan estancadas en las comisiones del Congreso.

Una coalición de tres organizaciones de mujeres en 1999 elabora otra propuesta específicamente para modificar el Código Penal. Contempla el acoso sexual dentro de otras reformas referidas a delitos contra mujeres. Se divulgó con diversos grupos, fue avalada por Nineth Montenegro y Olga Camey y llegó tres veces a segunda lectura, pero de ahí no pasó.

A mediados de 2007 surge la Ley Marco de Violencia contra las Mujeres, que incluye el delito de acoso sexual y menciona sanciones de dos a seis años de prisión para quien

lo cometa. Ésta nace luego de que la UNE redactara una iniciativa referida al feminicidio.

El movimiento de mujeres, tras conocer que la propuesta de la UNE contenía debilidades, decide contribuir a mejorarla antes de continuar con la llamada ley marco. *Trabajamos conjuntamente para consensuar una mejor propuesta,* indica Hilda Morales, quien señala que ésta fue también avalada por la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) y CONAPREVI. Es así cómo nace una nueva propuesta que recoge varios aspectos vinculados a la violencia, pero el acoso sexual no queda mencionado de manera explícita.

Como resultado de esa alianza, se presentó la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra las Mujeres que fue aprobada el 9 de abril.

Y ahora...

La diputada de la UNE, Delia Back, presidenta de la Comisión de la Mujer, sostiene que en el trabajo que realiza en cuanto a las reformas del Código Penal está contemplado incluir lo relacionado con el acoso sexual y que cuentan con el apoyo de sus compañeros de bancada así como de la URNG y Encuentro por Guatemala, entre otras. *Vamos a luchar contra viento y marea para conseguirlo.*

Para la feminista Hilda Morales, es necesario impulsar una estrategia con medidas de carácter político, de prevención de la violencia y acoso sexual, de sensibilización y capacitación para que en un momento coyuntural se logre tipificarlo como delito. *La historia de las mujeres es que nos adherimos a las luchas reivindicativas de otros grupos o de todo el conglomerado y al final se resuelve lo de otras personas y lo nuestro no, entonces la lucha hay que llevarla solas.*

Fabiola Ortiz concluye que *en estos 11 años nunca hemos renunciado, nunca hemos cedido ni un paso en las alianzas para que se tipifique este delito, y en esta ley contra el femicidio de alguna manera tenemos las herramientas; hay que ser astutas y estratégicas.*



Protestar es un acto de libertad

Ilustración: La Meche

Ana Silvia Monzón / laCuerda

Los poderes de dominio recurren, para perpetuarse, al silencio, el miedo y la descalificación. Los poderes de afirmación, por el contrario, hacen ruido, desafían los temores, inventan símbolos y gestos, proponen nuevas miradas sobre viejas realidades.

La protesta que expresa queja, disconformidad u oposición a algo o a alguien y que proclama un propósito, ha llegado a tener categoría de derecho humano reconocido de distintas formas en las constituciones de sociedades que se definen democráticas.

Más allá de la formalidad, protestar es un acto de libertad cuyo límite es la creatividad. Las mujeres, a menudo encasilladas por el patriarcado en papeles de sumisión, han protestado desde siempre, tal como lo recogen los mitos de las primigenias Lilith y Eva, cuyos actos desafiantes fueron: de la primera, salir por su voluntad del Paraíso por no ser tratada en condiciones de igualdad con Adán; y de Eva, comer del fruto prohibido del árbol del conocimiento.

Y qué decir de la protesta de las mujeres griegas narrada por Aristófanes (411 a. C.) en *Lisístrata: la huelga del sexo*, donde la protagonista convoca a una asamblea de mujeres y propone, como un recurso para alcanzar la paz entre las provincias griegas en conflicto, abstenerse de tener sexo con sus maridos.

De este lado del mundo más de mil años después, a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, mujeres indígenas también protestaron para recuperar la dignidad arrebatada por los invasores; quechuas y aimaras como Gregoria Apaza, Bartolina Sisa y Micaela Bastidas, y en territorio guatemalteco Francisca Xcaptá o Felipa Soc son algunos de los nombres rescatados del olvido.

En el marco de la Revolución Francesa fueron los Cuadernos de Quejas, la participación en los clubes políticos y la redacción de una avanzada Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, las expresiones de protesta de las mujeres ante su descarada exclusión de la emergente democracia francesa.

Más acá en la historia, aporta Nuria Varela, las sufragistas se vieron obligadas a *intervenir en política desde fuera, llamando la atención sobre su causa y con vocación de no violencia. Ellas inventaron las manifestaciones, la interrupción de oradores mediante preguntas sistemáticas, la huelga de hambre, el auto-encadenamiento, la tirada de panfletos reivindicativos*. Sus métodos innovaron las formas de agitación y se pronunciaron siempre por la lucha pacífica que luego siguieron otros movimientos políticos como el sindicalismo y el movimiento por los derechos civiles. Recordemos cómo Rosa Parks, afro-americana, prendió en 1955 la chispa de un amplio movimiento antirracista en Estados Unidos, al rehusarse a ceder su asiento en un bus a un hombre blanco.

En los años sesenta y setenta las mujeres, tanto en Europa como en Estados Unidos, continuaron acumulando gestos transgresores al influjo de movimientos contraculturales y pacifistas que iban desde la consigna de *paz y amor*, las tomas de revistas de modas, el boicot a los concursos de belleza, hasta la quema de *brassieres* y la declaración de la liberación sexual, en abierta protesta contra el control de los cuerpos femeninos que ha sido uno de los pilares que sostiene la cultura patriarcal.

Mientras tanto, en América Latina el tono y el contenido de las protestas tenían otro signo, marcado por la utopía revolucionaria que miles de mujeres hicieron suya: la lucha contra la represión, la oposición a regímenes militares

como lo atestiguan las inéditas marchas de las Madres en la Plaza de Mayo, que inspiraron a otros tantos grupos constituidos en su mayoría por mujeres, quienes enarbolando la defensa de los derechos humanos y resignificando los roles tradicionales de madres, abuelas y esposas enfrentaron a poderes autoritarios que parecían impenetrables.

De esas décadas muchas mujeres sacaron en claro que también tenían que protestar ante sus compañeros de lucha, porque muchas veces se convertían en las *marginadas de los marginados*.

En los últimos años las mujeres en todo el planeta protestan porque los efectos de sistemas racistas, neoliberales y patriarcales continúan limitando sus vidas, adversando sus deseos de libertad y autonomía. Porque las guerras las siguen golpeando, y en un mundo aparentemente más civilizado, la violencia es cotidiana. Porque persiste la discriminación y son tratadas como mercancía. Porque sus sueños, cuando los tienen, continúan postergados en nombre de *un deber ser* que aún las condena.

Y estas protestas abarcan desde los lugares más íntimos cuando ellas se atreven a decir no a la agresión, hasta los públicos cuando toman las calles, ejercen su derecho a la expresión y proclaman la alegría como un derecho. Son muchas las que ya no callan, las que han transitado del *tímido susurro al griterío*, como dice Isabel Garma; las que al dotar de un sentido político la amistad entre mujeres, con ese solo gesto desafían al patriarcado que nos pretende divididas, que nos quiere *quietas, calladas y con miedo*. Son muchas las que están, escribe Gisela López, *deliberadas, presentes, manifestantes en esta marcha por la vida*.

Fuentes consultadas:
Garma, Isabel. *Marginalia, mujer y poesía*. Magna Terra Editores. Guatemala, 1995.
Lagarde, Marcela. *Aculturación feminista*. Isis Internacional (Ediciones de las Mujeres # 27). Chile, 1998.
Varela, Nuria. *Feminismo para principiantes*. Ediciones B. España, 2005.